CONVOCATORIA
PRESENTACIÓN ORAL DE TRABAJOS LIBRES
RESIDENTES

1. Registrarse en la página web del evento. La persona registrada recibirá un correo de confirmación de registro: https://www.masporevento.com/evento/ver/XVIII_Reunion_Academica_Colegio_Cirujanos_Maxilofaciales

2. Serán ACEPTADOS para su presentación los trabajos que se ajusten plenamente al presente reglamento y llenen adecuadamente el formulario en línea de inscripción de trabajos el cual podrán encontrar en su correo de confirmación de registro.

3. Durante el XVIII Congreso Internacional se realizarán una serie de ponencias orales a cargo de los **residentes del cuarto año de la especialidad** con el objetivo de obtener su ingreso como miembros colegiados del Colegio de Cirujanos Maxilofaciales del Seguro Social.

4. La presentación deberá ser de un tema de interés general y podrá ser: un caso clínico, revisión de la literatura, trabajo de investigación, etc.
   - La evaluación del resumen es el principal criterio para la aceptación o rechazo de una solicitud de presentación oral.

5. El trabajo debe ser original e inédito, que no haya sido presentado en ningún otro evento científico nacional.

6. El AUTOR del trabajo debe ser el RESIDENTE (de cuarto año) y los coautores serán los responsables del caso clínico/revisión de la literatura/trabajo de investigación, etc.

   - El residente deberá de contar con la autorización de su jefe de servicio.

7. El Residente o Médico Adscrito deberá estar inscrito y tener pagado el XVIII Congreso Internacional, sin excepción. Únicamente se aceptará un coautor. Se emitirán constancias solamente para el autor y a no más de un coautor sin excepción.

8. Solo se aceptará para revisión el primer trabajo registrado, quedando descartados trabajos subsecuentes.

9. La fecha y hora límite para el registro será el viernes 31 de enero del 2025 a las 23:00 horas, (hora Ciudad de México). Cualquier solicitud de trabajo recibida después de esa fecha NO será registrada para su participación. Esta fecha límite, permite a la Comisión Científica el poder evaluar en tiempo y forma los trabajos recibidos.

10. Todas las solicitudes serán revisadas y se notificará vía correo electrónico registrado, si su trabajo ha sido ACEPTADO para ser presentado a más tardar el domingo 2 de febrero del 2025 (se le pide registre un correo electrónico válido y su número celular, así como también, esté al pendiente de su bandeja de entrada, spam o correos no deseados).

11. Una vez aceptado su trabajo tiene hasta el 10 de febrero del 2025 para enviar su presentación con la plantilla oficial provista por la Comisión Científica/Comité organizador. Una vez enviado NO PODRÁ HACER CAMBIOS DE CONTENIDO NI ESTRUCTURA, a menos que sea solicitada alguna corrección de parte de los integrantes de la comisión científica.

12. A partir de esta última fecha la comisión científica se centrará en la programación de su trabajo dentro del programa.

13. En el caso de que no haya presentado los archivos solicitados, el trabajo NO SERÁ REGISTRADO PARA SU PARTICIPACIÓN DURANTE EL EVENTO (aún y cuando usted ya haya recibido su correo de aceptación).

14. Durante todo el proceso de registro de su trabajo y revisión de su presentación, uno o varios de los organizadores del evento o Comisión Científica, estarán en comunicación con usted vía telefónica o WhatsApp, la omisión de responder a las llamadas o mensajes, dará lugar a la eliminación de su registro para la presentación de su trabajo, esto, porque al asignarle un espacio dentro del programa y no presentarse afecta significativamente el evento, dentro de estos contactos le informaremos la fecha y hora de su presentación.

15. Si usted se registra para la presentación de algún trabajo tendrá hasta el 31 de enero a las 20:00 hrs. para poder cancelar su solicitud sin incurrir en falta. Si usted posterior a la notificación de aceptación de su trabajo decide declinar su participación o no responde en los intentos de contactarlo vía telefónica o WhatsApp

16. El día de inicio del seminario, le pediremos se ponga en contacto con la comision cientifica, para entregar obligatoriamente en medio electrónico (USB) su presentación en formato de Power Point.

17. Usted recibirá una carta en la que el Colegio de Cirujanos Maxilofaciales del Seguro Social a través de la comisión científica, se compromete a dar protección y resguardo a su información.

18. No se permitirá realizar cambio de equipo de cómputo entre cada exposición, la comisión científica y los encargados de la proyección, deberán disponer de las presentaciones con anticipación, para agilizar el tiempo entre cada participante.

19. La presentación oral será de 15 minutos en el tiempo de exposición y 5 minutos serán destinados a preguntas y respuestas. LE PEDIMOS QUE SE APEGUE AL TIEMPO ESTABLECIDO y nos evite la interrupción de su platica.

20. Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por los integrantes de la comisión científica.

Atentamente

Comisión Científica
XVIII Congreso Internacional, Colegio de Cirujanos Maxilofaciales del Seguro Social